



MENSAJE DEL SUPERINTENDENTE



5 de enero de 2017

Estimados miembros de la comunidad de CFISD:

Bajo el actual sistema de responsabilidad escolar de la Agencia de Educación de Texas (TEA, por sus siglas en inglés), las 88 escuelas de CFISD, al igual que el distrito, obtuvieron la clasificación más alta posible. Somos el distrito escolar más grande del estado en haber logrado esta hazaña.

Durante la 84^{ta} Sesión Legislativa de Texas, los legisladores aprobaron el proyecto de ley de la cámara, HB 2804, reestructurando el sistema de responsabilidad escolar a uno en el cual cada escuela y cada distrito recibirán una de cinco clasificaciones entre A-F. **Este cambio entrará en vigencia en la primavera de 2018.**

Sin embargo, este viernes 6 de enero, la TEA presentará un modelo de las clasificaciones A-F tomadas de datos del año escolar 2015-2016, lo cual indicará la clasificación que cada escuela y distrito hubiese recibido en cinco campos diferentes: Desempeño Estudiantil, Progreso Estudiantil, Cierre de Brechas de Desempeño, Preparación Postsecundaria y Participación Comunitaria y Estudiantil.

Los criterios para este modelo se están desarrollando actualmente y lo más probable es que cambien para el año próximo, pero quería hacerles saber que las clasificaciones son simplemente un modelo. Todas nuestras escuelas *Cumplen con la Norma*.

Quiero también que sepan que una de las Prioridades de la 85^{ta} Sesión Legislativa de nuestro [Comité de Liderazgo de la Comunidad](#) es “Utilizar las clasificaciones de responsabilidad escolar: *Ejemplar, Reconocido, Aceptable e Inaceptable* y [eliminar las clasificaciones A-F](#).”

Aunque nosotros no estamos de acuerdo con el nuevo sistema y sentimos que simplifica demasiado los increíbles logros y programas en cada una de las escuelas, seguiremos enfocados en nuestra meta de proporcionar las mejores oportunidades educativas posibles para *todos* los estudiantes de CFISD.

Atentamente,

Dr. Mark Henry

Superintendente de escuelas